

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras										
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e Innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre									
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte									
Resultado Asociado:										
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
500,000.00		500,000.00			493,345.00			98.67%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6916-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de pasajeros.	Licencias de operaciones otorgadas	100	500,000.00	70.00	325,000.00	112	2,850.00	160.00%	0.88%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de pasajeros									
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones.									
Logros alcanzados:	<p>1-Fueron emitidas las licencias de operación solicitadas, cumplimos con más de lo programado, gracias a nuestra optimización de los recursos gastamos menos de nuestra programación financiera, mejorando así este trimestre.</p> <p>2-En el trimestre Octubre-Diciembre reflejó un ligero aumento de la demanda consistente con la tendencia al alza que viene presentándose desde el segundo trimestre del 2023. La variación financiera no presenta ejecución debido al cambio en la operatividad del proceso de emisión de licencias de operación.</p>									
Causas y justificación del desvío:	Este Servicio es a demanda de los operadores de servicios de transporte de pasajeros. La ejecución financiera: Esta relacionada con los servicios solicitados.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
PRESUPUESTO		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución:										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientados a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	11-Transporte y Transito Terrestre									
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el transito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.									
Beneficiarios:	Ciudadanas, Empresas y Operadores de Transporte									
Resultado Asociado:										
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
17,500,000.00		17,500,000.00			110,956.60			0.63%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6917-Prestadores de servicio de transporte de pasajero reciben rótulos para sus vehículos	Cantidad de unidades rotuladas	20,000	17,500,000.00	6,500.00	5,100,000.00	0	106,320.00	0.00%	2.08%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Prestadores de servicio de transporte de pasajero reciben rótulos para sus vehículos									
Descripción del producto:	Son las identificaciones colocadas a los vehículos registrados que brindan sus servicios al transporte público y privado.									
Logros alcanzados:	1-En el tercer trimestre debido a que el contrato de elaboración de rótulos se venció no tenemos rótulos por el momento. 2-Durante el cuarto trimestre no se efectuaron colocaciones de rótulo a prestadores de servicios de transporte terrestre de pasajeros debido a que la institución está en proceso de contratación de proveedor para la adquisición de este insumo.									
Causas y justificación del desvío:	Desvío Ejecución Física: La ejecución física de este producto presenta una desviación negativa considerable, esto debido a que no se efectuaron rotulaciones. Dado a que no se efectuaron rotulaciones no se pudo dar cumplimiento a la meta financiera del producto.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora.



Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras									
		Código		Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo		5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre							
Subcapítulo		Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre							
Unidad Ejecutora		Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre							
Misión		Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.							
Visión		Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.							
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:		3	DESARROLLO PRODUCTIVO						
Objetivo general:		3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social						
Objetivo(s) específico(s):		3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.						
III. Información del Programa									
Nombre:		11-Transporte y Transito Terrestre							
Descripción:		Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el transito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.							
Beneficiarios:		Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte							
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
500,000.00		500,000.00		18,097.50		3.62%			
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga.	Licencias de operaciones otorgadas	92,472	500,000.00	43,498.00	120,000.00	55,559	7,898	127.73%	6.58%
								#DIV/DI	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:		Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga.							
Descripción del producto:		Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones.							
Logros alcanzados:		<p>1-Nuestra ejecución física fue mayor de lo programado debido que hubo mas demanda de nuestro servicios y en la parte financiera no sobrepasamos los gastos porque la demanda fue de manera presencial.</p> <p>2-Este producto representó una demanda del servicio mayor a lo programado para el trimestre Octubre-Diciembre, mientras que la ejecución financiera no presenta ejecución debido a la falta de operativos en campo, casi la totalidad de los permisos fueron otorgados vía web.</p>							
Causas y justificación del desvío:		La digitalización del proceso de entrega de permisos ha permitido una reducción en los costos de operación de este producto, lo que ha representado una subejecución en el aspecto financiero. La facilidad que representa lo antes mencionado ha contribuido con el aumento de permisos de operaciones emitidos, esto se ve reflejado en la sobre ejecución de la parte física del producto.							
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 REPUBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DÉSARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionadas con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial 2,000,000.00	Presupuesto Vigente 2,000,000.00	Presupuesto Ejecutado 14,445.00	Porcentaje de Ejecución 0.72%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6924-Mototaxistas regulados reciben capacitación en seguridad vial	Sumatoria de mototaxistas capacitados	6,000.00	2,000,000.00	2,200.00	510,000.00	562	875,812.50	25.55%	171.73%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Mototaxistas regulados reciben capacitación en seguridad vial
Descripción del producto:	Es el programa formativo en temas de seguridad vial a los Motos taxista con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad y las infracciones de tránsito
Logros alcanzados:	
Causas y justificación del desvío:	La ejecución financiera de este producto se vió directamente afectada por modificaciones presupuestarias en cuentas vinculadas al producto.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionadas con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.J - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
1,313,605,000.00		1,174,869,560.85			742,960,932.59			63.24%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas.	600,000.00	1,313,000,000.00	320,500.00	710,000,000.00	380,123	551,382,074.37	118.60%	77.66%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir									
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana									
Logros alcanzados:	Este producto sobrepasó la demanda estimada en un 118.60% con unas 380,123 licencias emitidas en el segundo semestre del 2023.									
Causas y justificación del desvío:	En cuanto a la ejecución financiera, este producto se ejecutó en base a la disponibilidad financiera del producto de Licencias de Conducir.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,000,000.00		1,000,000.00		479,850.00		47.99%			
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	cantidad de inspecciones técnicas realizadas	15,000.00	1,000,000.00	4,500.00	300,000.00	2,840	510,532.00	63.11%	170.18%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Conductores reciben inspección técnica vehicular								
Descripción del producto:	vehículos de motor reciben inspección técnica vehicular: tiene por objeto comprobar si los mismos cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías pública								
Logros alcanzados:									
Causas y justificación del desvío:	Actualmente las inspecciones técnicas vehiculares están limitadas a prestadores de servicios de transporte de pasajeros, esto limita el público objetivo y teniendo como consecuencia una baja producción.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización de inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionadas con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,000,000.00		1,000,000.00		30,815.00		3.08%			
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6920-Ciudadanos reciben campañas educativas de seguridad vial	cantidad campañas educativas de SV	1.00	1,000,000.00	1.00	1,000,000.00	11	393,970.00	1100.00%	39.40%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Ciudadanos reciben campañas educativas de seguridad vial								
Descripción del producto:	Son esfuerzos de informar y persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general, por medio de actividades de comunicación.								
Logros alcanzados:	En nuestra ejecución física continuamos con nuestra campaña ponte el casco como parte de nuestra planificación. Adicional a esto, se incorporaron las charlas educativas en las escuelas públicas como parte de un piloto para incluir la educación vial en el currículo educativo.								
Causas y justificación del desvío:	En la financiera los gastos de viáticos y las inversiones en la actividades realizadas. El Ministerio de Educación puso a disposición la logística de movilidad y transporte para el personal del INTRANT.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustentivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado						Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e Innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientados a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
600,000.00		600,000.00			0.00			0.00%	
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6921-Personas reciben eventos promocionales de la seguridad vial	cantidad de eventos realizados	3.00	600,000.00	1.00	200,000.00	3	0.00	300.00%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Personas reciben eventos promocionales de la seguridad vial								
Descripción del producto:	Son eventos que se efectúan con la objetivo de promocionar la seguridad vial.								
Logros alcanzados:	Realizamos tres eventos promocionales en diferentes escenarios de los cuales se abordo el tema de la seguridad vial y los factores de riesgos de conducir bajo los efectos de alcohol. En cuanto a la ejecución financiera estos eventos fue con patrocinadores.								
Causas y justificación del desvío:	En cuanto a la ejecución financiera estos eventos fue con patrocinadores.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras										
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e Innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
500,000.00		500,000.00			175,390.00			35.08%		
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6922-Conductores, Peatones y Usuarios de transporte masivo de pasajeros reciben educación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	6,000.00	500,000.00	3,000.00	300,000.00	4,209	146,332.50	140.30%	48.78%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Conductores, Peatones y Usuarios de transporte masivo de pasajeros reciben educación vial									
Descripción del producto:	Son esfuerzos (talleres, Charlas, Seminarios, Diplomados entre otros) de informar, persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general por medio de actividades de comunicación.									
Logros alcanzados:	<p>1-Realizamos una ejecución física por encima de nuestra programación debido a la demanda de capacitaciones obtenidas, se pudo dar respuesta a tiempo. en cuanto a nuestra ejecución financiera los gastos reflejados es en base a los viáticos solicitados para cumplir con nuestra jornada.</p> <p>2- Realizamos una ejecución física por encima de nuestra programación debido a la demanda de capacitaciones obtenidas y se pudo dar respuesta en tiempo oportuno. En cuanto a nuestra ejecución financiera los gastos reflejados presentaron una disminución respecto a lo presupuestado, porque se utilizó más los salones de nuestra escuela.</p>									
Causas y justificación del desvío:	En cuanto a nuestra ejecución financiera los gastos reflejados presentaron una disminución respecto a lo presupuestado, debido a que las capacitaciones fueron realizadas en nuestras instalaciones.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



		Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
II - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
500,000.00		500,000.00		44,300.00		8.86%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6923-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Cantidad de ciudadanos impactados por la capacitación sobre movilidad, tránsito, transporte y seguridad vial.	130,000.00	500,000.00	62,000.00	625,000.00	67,789	10,042.50	109.34%	1.61%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Procesos formativos en materia de educación vial								
Logros alcanzados:	1-Hubo una buena ejecución de nuestra meta física e impactamos más personas con nuestras capacitaciones. una buena ejecución de nuestra meta física ajustada a la programación.				2-Hubo				
Causas y justificación del desvío:	La ejecución financiera de las capacitaciones se vió afectada por modificaciones presupuestarias vinculadas a las cuentas de este producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo: 5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Subcapítulo: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Misión: Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana

Visión: Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico: 3 DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s): 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre: 12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible

Descripción: Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionadas con la movilidad y la sostenibilidad.

Beneficiarios: Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.

Resultado Asociado: Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%

IV.11- Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6925-Instituciones públicas y operadores de transporte reciben diseños de corredores	Cantidad de diseños de Corredores Integrados al Sistema	15.00	200,000.00	12.00	50,000.00	7	0.00	58.33%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: Instituciones públicas y operadores de transporte reciben diseños de corredores

Descripción del producto: Diseño de corredores integrados al sistema de transporte público, sostenible y al alcance de los usuarios en el Gran Santo Domingo y Santiago

Logros alcanzados: 1-Fueron diseñados los corredores integrados al sistema de transporte público con una ejecución mayor que lo estipulado porque esos levantamientos fueron realizados en el año 2022 y en el tercer trimestre se procedió a realizar los análisis de todos los datos que teníamos. En la parte financiera no tuvimos gastos porque no se han implementado. 2-Se realizaron los levantamientos de lugar pero quedamos por debajo de lo programado debido a que solo se aprobaron tres para este trimestre en coordinación con presidencia y otros sectores. Trabajos con los operadores en corredores post y en proceso de licencia de operación (ficha técnica con demanda de pasajeros, velocidades promedio, tiempos promedios, proporción de unidades por empresa, revisión estudio de

Causas y justificación del desvío: En cuanto a la dimensión financiera, no se presentaron gastos directos para llevar a cabo la creación de los diseños de corredores de transporte público de pasajeros.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora





Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
-----------------------------	------------------------------	----------------------	----------------

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la Infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándose a la integración del territorio, el apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero	Presupuesto Inicial 200,000.00	Presupuesto Vigente 200,000.00	Presupuesto Ejecutado 6,300.00	Porcentaje de Ejecución 3.15%
------------------------------------	------------------------------------------	------------------------------------------	------------------------------------------	-----------------------------------------

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6927-Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía	Corredores Integrados al Sistema	10.00	200,000.00	10.00	500,100,000.00	2	500,006,300.00	20.00%	99.98%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía
Descripción del producto:	La implementación de infraestructura y señalización de los corredores fortalecerá el sistema de transporte
Logros alcanzados:	1- Diseño de las paradas del Corredor Av. Hípica operado por OMSA y que formará parte del SITP. - En proceso el Diseño de las paradas del Corredor Domingo Savio que será operado por OMSA y que formará parte del SITP. - En proceso de adquisiciones el Corredor Ciudad Colonial. una ejecución financiera por debajo de lo programado ya que ese gasto fue de diseño y señalización. 2-Trabajamos los corredores aprobados por presidencia de los cuales sólo en este trimestre entregamos dos de los cinco programados .Cargado en el sistema las paradas del Corredor Av. Hípica operado por OMSA.
Causas y justificación del desvío:	Aún no se implementa la incorporación de los últimos corredores.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la Institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e Innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándose a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización de inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
200,000.00		200,000.00		124,810.00		62.41%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6928-Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito	Cantidad de Asistencias Técnicas Realizadas	15.00	200,000.00	9.00	100,000.00	6	83,245.00	66.67%	83.25%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito								
Descripción del producto:	Consiste en brindar asistencia técnica en los municipios para fortalecer las capacidades técnicas del personal de las alcaldías y los distritos municipales 1-Asistencias técnicas municipales: - Corredor del Este - Punta Cana - Botoncillo - Buen Hombre, Montecristi con una ejecución financiera por debajo de lo programado ya que realizamos menos en la de lo planificado.								
Logros alcanzados:	Asistencias técnicas municipios: a) Av. Pedro A. Rivera – Provincia La Vega b) Cabrera – Provincia María Trinidad Sánchez c) Hatillo – Provincia San Cristóbal								
Causas y justificación del desvío:	Este producto de la institución está sujeto a la demanda de las alcaldías a nivel nacional, esto representó la baja ejecución tanto física como financiera.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora





COMANDO EN JEFE
REPUBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
----------------------	-----------------------	---------------	---------

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANTRAN realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6929-Alcaldías reciben Planes de Movilidad de sus respectivos Gobiernos Locales	Cantidad de municipios con Planes de Movilidad	5.00	200,000.00	3.00	100,000.00	3	0.00	100.00%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito
Descripción del producto:	Estos planes buscan reducir la mortalidad y viabilizar el tránsito, atendiendo los y los planes de los diferentes municipios y distritos municipales 1-Trabajamos el Plan de movilidad de: - San Juan de la Maguana como lo habíamos planificado para este trimestre en su diseño, no incurrimos en gastos en este trimestre. 2- La ejecución física se realizó según lo planificado, la dimensión financiera no presentó gastos gracias a que se contaba con los levantamientos de información necesarios.
Logros alcanzados:	Planes de movilidad: a) Ciudad Santa María – Provincia Santiago de los Caballeros
Causas y justificación del desvío:	La dimensión financiera no presentó gastos gracias a que se contaba con los levantamientos de información necesarios.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

